

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6918**      *COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A.*

D. Matteo M. Rozzanigo, Administrador único de COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166, 167, 174 y ss. del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y los estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a asistir a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 30 de julio de 2016, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 1 de agosto de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Dimisión y nombramiento del Administrador Único.

Segundo.- Delegación de Facultades.

Tercero.- Otros asuntos.

Cuarto.- Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del Acta.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los accionistas titulares de al menos el 5% del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 28 de junio de 2016.- El Administrador único, don Matteo María Rozzanigo.

ID: A160041868-1